



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Trece de octubre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2021 01134 00
Decisión	INCORPORA DILIGENCIAMIENTO OFICIO EMBARGO

Se incorpora constancia envío para el diligenciamiento oficio N°1577, dirigido a la Oficina de Registro II.PP de Medellín, donde fue devuelto con nota devolutiva, en atención a ello se ordena expedir nuevamente oficio indicando claramente el tipo de proceso. Líbrese oficio y tramítese por la parte interesada para lo cual podrá acercarse al Despacho a reclamar el mismo.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 163** hoy **14 de octubre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d1cf0bbfe58f6e65891ccdad90c2ae06739aa78861e2ee06a4a33a25a0cfd66**
Documento generado en 13/10/2022 11:46:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>